

ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE PROYECTO, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA OBRAS DE INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA Y BIOCLIMATIZACIÓN EN TRES CENTROS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

EXPEDIENTE: 00560/ISE/2025/SE	EXPEDIENTE: CONTR-2025-680123
OBJETO: REDACCIÓN DE PROYECTO, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA OBRAS DE INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA Y BIOCLIMATIZACIÓN EN TRES CENTROS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.	
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO	
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRA)	
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 72.499,99 €	
IMPORTE DEL IVA: 15.225,00 €	
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 87.724,99 €	
VALOR ESTIMADO: 72.499,99 €	

ASISTENTES:

Presidente:

Francisco José García Agüero.

Vocales:

Fernando Michoa García, Representante de Asesoría Jurídica.

Diego González Borrero, Representante de Control Interno.

Secretario:


Carlos Herrera Bertoli.

Con la presencia de todos los miembros a través de Zoom.

En Camas, siendo las 11:30 horas del día 27 de febrero de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, una vez vencido el plazo de subsanación concedido, a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la Plataforma de Contratación SiREC con motivo de la adjudicación del contrato mencionado convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.


La Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación justificativa conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 30 de enero de 2026 a las 23:59 horas. En la siguiente tabla se identifican los licitadores requeridos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE GARCIA AGUERO CARLOS HERRERA BERTOLI	04/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMDWBX5Z7V4LFM56SZCUBZ8CEF	PÁG. 1/8	

PERSONA LICITADORA	LOTE/S PARA LOS QUE SE PIDE JUSTIFICACIÓN	FECHA DISPOSICIÓN	FECHA LÍMITE
24172165Q - GONZALO VARGAS MEGIAS	3	27/01/2026	30/01/2026
26020784X - GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	1, 2, 3	27/01/2026	30/01/2026
27314685T - FRANCISCO CRUZ MEJIAS	3	27/01/2026	30/01/2026
28760758V - JULIO RODRIGUEZ MOGUER	1	27/01/2026	30/01/2026
44295990Z - MONICA MARÍA FUNES ACOSTA	1, 3	27/01/2026	30/01/2026
45655059J - ALBERTO ATANASIO GUISADO	1, 2, 3	27/01/2026	30/01/2026
48875675P - JOAQUIN RAMOS MORENO	1, 2	27/01/2026	30/01/2026
48875995Y - MODESTO MAESTRE MORENO	1, 2	27/01/2026	30/01/2026
52667576Z - JOSE GOMEZ PORRAS	3	27/01/2026	30/01/2026
52667903L - EDUARDO BEGINES GOMEZ	1	27/01/2026	30/01/2026
75157312M - CARLOS ORTEGA QUESADA	1, 3	27/01/2026	30/01/2026
A91533968 - NAVIER INGENIERIA SA	1, 2, 3	27/01/2026	30/01/2026
78686565T - ANTONIO MORENO SANCHEZ	3	27/01/2026	30/01/2026
B04302279 - HESAR INGENIERIA Y DESARROLLO SL	1	27/01/2026	30/01/2026
B15044357 - APPLUS NORCONTROL, S.L.U	1, 2, 3	27/01/2026	30/01/2026
B21387931 - GABITEL INGENIEROS	3	27/01/2026	30/01/2026
B21423835 - ADARVE ARQUITECTURA SLP	3	27/01/2026	30/01/2026
B41605577 - IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	1, 2, 3	27/01/2026	30/01/2026
B42791103 - TG4 CONSULTORES AEC SL	1, 3	27/01/2026	30/01/2026
B56031545 - FRATRIBUS SL	1, 3	27/01/2026	30/01/2026
B67752972 - DESTRO CONSULTING, S.L.	1, 2, 3	27/01/2026	30/01/2026
B75984807 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS ARQUITATRIO SEVILLA SLP	3	27/01/2026	30/01/2026
B90242629 - ATRECE CONSULTORIA TECNICA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	3	27/01/2026	30/01/2026
B91165977 - VALDEMAR INGENIEROS, INSTALACIONES Y OBRAS, SOCIEDAD DE INTERMEDIACION. SOCIEDAD LIMITADA	1, 2, 3	27/01/2026	30/01/2026
F91794081 - ISOLUCIONA S.C.A.	1, 2, 3	27/01/2026	30/01/2026
B18666552 - FLEON Y LEON ARQUITECTOS S L P	3	27/01/2026	30/01/2026
J91795963 - MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDAD CIVIL PROFESIONAL	1, 3	27/01/2026	30/01/2026
48778068J - JUAN ANTONIO MAS RICO	3	27/01/2026	30/01/2026

A continuación, la Mesa de Contratación procede a dar cuenta de las alegaciones interpuestas en fecha 30 de enero de 2026 por el licitador D. Gonzalo Vargas Megias contra el Acta número 2 del presente procedimiento. En su escrito, el recurrente solicita la anulación del requerimiento de justificación de baja anormal de su oferta, alegando la existencia de un error matemático en la determinación de dicho umbral. El licitador argumenta que la Mesa ha aplicado erróneamente el multiplicador de 0,90 sobre la media aritmética, sosteniendo que esta operación matemática difiere de la reducción de 10 unidades porcentuales que indica el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Analizadas las alegaciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, DESESTIMAR las mismas. Esta decisión se fundamenta en el principio consagrado en la contratación pública por el cual los Pliegos constituyen la ley del contrato y son de obligado cumplimiento tanto para la Administración como para los licitadores que, al presentar sus proposiciones, los aceptan incondicionalmente. La actuación de esta Mesa se ha ceñido de forma estricta, literal y vinculada a lo dispuesto en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE GARCIA AGUERO CARLOS HERRERA BERTOLI	04/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMDWBX5Z7V4LFM56SZCUBZ8CEF	PÁG. 2/8	

Particulares (PCAP) rector de esta licitación. Dicho documento, en su cláusula 8.D, regula expresamente los parámetros objetivos para apreciar la presunción de anormalidad, estableciendo de forma palmaria en su apartado tercero lo siguiente:

«3.- Cuando concurriendo tres o más personas licitadoras, las ofertas que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas válidas. (media x 0,90)».


Por consiguiente, al establecer el propio PCAP de forma explícita y taxativa la fórmula matemática a aplicar mediante la expresión '(media x 0,90)', la Mesa de Contratación ha actuado en estricto cumplimiento de las reglas vigentes y consentidas de la licitación. No habiendo sido impugnados los pliegos en el plazo legalmente establecido para ello, estos han devenido firmes, por lo que resulta jurídicamente improcedente pretender ahora una interpretación que inaplique la fórmula expresamente fijada en los mismos. En consecuencia, se ratifica la validez del cálculo realizado y el requerimiento de justificación de viabilidad cursado al recurrente.

Expuesto lo anterior, se acredita que, una vez finalizado el plazo, se procede al descriptado y apertura de la documentación requerida justificativa de la viabilidad de la oferta, la cual fue trasladada al servicio encargado del asesoramiento técnico de dicha documentación. Siendo las personas licitadores que presentaron la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta requerida, las siguientes:

PERSONA LICITADORA	DÍA Y HORA DE ENTREGA	LOTE/S A LOS QUE PRESENTA JUSTIFICACIÓN
B15044357 - APPLUS NORCONTROL, S.L.U	30/01/2026 08:24 H	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
75157312M - CARLOS ORTEGA QUESADA	30/01/2026 11:47 H	LOTE 1, LOTE 3
B67752972 - DESTRO CONSULTING, S.L.	30/01/2026 01:28 H	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
26020784X - GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	27/01/2026 22:01 H	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
B41605577 - IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	30/01/2026 15:33 H	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
44295990Z - MONICA MARÍA FUNES ACOSTA	30/01/2026 22:28 H	LOTE 3
B42791103 - TG4 CONSULTORES AEC SL	30/01/2026 08:57 H	LOTE 1, LOTE 3
B91165977 - VALDEMAR INGENIEROS, INSTALACIONES Y OBRAS, SOCIEDAD DE INTERMEDIACION. SOCIEDAD LIMITADA	28/01/2026 12:09 H	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
78686565T - ANTONIO MORENO SANCHEZ	30/01/2026 15:51 H	LOTE 3
B75984807 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS ARQUIATRIO SEVILLA SLP	27/01/2026 19:07 H	LOTE 3
B18666552 - FLEON Y LEON ARQUITECTOS S L P	30/01/2026 23:57 H	LOTE 3
B21387931 - GABITEL INGENIEROS	28/01/2026 18:08 H	LOTE 3
52667576Z - JOSE GOMEZ PORRAS	30/01/2026 18:12 H	LOTE 3

A continuación, se procede por la Presidencia de la Mesa a la lectura del informe de fecha 26 de febrero de 2026, remitido por el órgano encargado de la valoración de la viabilidad de las ofertas anormalmente bajas, que se anexa al presente acta.


En base al citado informe, se acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de rechazo de la oferta y, en consecuencia, su declaración de excluido de la licitación, de las siguientes personas

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE GARCIA AGUERO	04/03/2026	
	CARLOS HERRERA BERTOLI		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMDWBX5Z7V4LFM56SZCUBZ8CEF	PÁG. 3/8	

licitadoras, al estimar que la misma no pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración como consecuencia de la inclusión de valores anormales:

PERSONA LICITADORA	LOTE/S PARA LOS QUE SE EXLUYE
B42791103 - TG4 CONSULTORES AEC SL	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
28760758V - JULIO RODRIGUEZ MOGUER	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
B75984807 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS ARQUITRUIO SEVILLA SLP	LOTE 2
F91794081 - ISOLUCIONA S.C.A	LOTE 1, LOTE 2
B90242629 - ATRECE CONSULTORIA TECNICA SLP	LOTE 1
24172165Q - GONZALO VARGAS MEGIAS	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
26020784X - GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
B91915413 - INGRAVITTO PROJECT MANAGEMENT SL	LOTE 2
A91533968 - NAVIER INGENIERIA SA	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
B21400536 - OFICINA TECNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	LOTE 2
B15044357 - APPLUS NORCONTROL S.L.U	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
B41605577 - IDP INVERSIONES DESARROLLOS Y PROYECTOS SL	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
B23784978 - EFIEG INGENIEROS SLP	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
45655059J - ALBERTO ATANASIO GUIADO	LOTE 2, LOTE 3
52667576Z - JOSE GOMEZ PORRAS	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
52667903L - EDUARDO BEGINES GOMEZ	LOTE 2
B56031545 - FRATRIBUS SL	LOTE 1, LOTE 3
B67752972 - DESTRO CONSULTING SL	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
48875675P - JOAQUIN RAMOS MORENO	LOTE 2, LOTE 3
74731961Q - FRANCISCO JAVIER BARBERO MARTIN	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
45656438N - ALVARO PEREZ-LOMBARD MARTIN DE OLIVA	LOTE 3
48875995Y - MODESTO MAESTRE MORENO	LOTE 1, LOTE 3
75157312M - CARLOS ORTEGA QUESADA	LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3
J91795963 - MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SCP	LOTE 1, LOTE 3
B91165977 - VALDEMAR INGENIEROS, INSTALACIONES Y OBRAS SOCIEDAD DE INTERMEDIACIÓN SL	LOTE 1, LOTE 3
27314685T - FRANCISCO CRUZ MEJIAS	LOTE 1, LOTE 3
44295990Z - MONICA MARIA FUNES ACOSTA	LOTE 3
B04302279 - HESAR INGENIERIA Y DESARROLLO SL	LOTE 3
B91915413 - INGRAVITTO PROJECT MANAGEMENT SL	LOTE 3
B21423835 - ADARVE ARQUITECTURA SLP	LOTE 3
B21387931 - GABITEL INGENIEROS	LOTE 3
52667903L - EDUARDO BEGINES GOMEZ	LOTE 3

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y el Anexo I – apartado 8 del PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE GARCIA AGUERO CARLOS HERRERA BERTOLI	04/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMDWBX5Z7V4LFM56SZCUBZ8CEF	PÁG. 4/8	

adjudicación señalados en el PCAP, con el resultado que se refleja en el Anexo I del presente documento.

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación, a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por la Mesa de Contratación por medios electrónicos a través de SiREC – Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la cláusula 10.7 a las personas licitadoras que se detallan a continuación por presentar la mejor oferta, tomando en consideración que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP:

LOTE	PERSONA PROPUESTA ADJUDICATARIA
1	B21423835 – ADARVE ARQUITECTURA SLP
2	J91795963 – MENDEZ Y DIAZ ARQUITECTURA SCP
3	B41947284 – VILLVERDE ARQUITECTOS E INGENIEROS SL

La documentación previa a la adjudicación deberá presentarse exclusivamente a través de SiREC – Portal de Licitación Electrónica en el plazo de los diez días hábiles siguientes al del envío del citado requerimiento.

A continuación, el Sr Presidente de la Mesa ofrece a los asistentes la posibilidad de manifestar lo que estimen oportuno, no registrándose ninguna intervención.


Por último, se procede a la aprobación de la presente acta. No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaria somete al visto bueno de la Presidencia, firmando ambas en prueba de conformidad.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE GARCIA AGUERO CARLOS HERRERA BERTOLI	04/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMDWBX5Z7V4LFM56SZCUBZ8CEF	PÁG. 5/8	

ANEXO I – PUNTUACIONES OBTENIDAS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS

LOTE 1 – (41017685) IES ALMENSILLA, ALMENSILLA (SEVILLA)

LICITADOR	Oferta Económica	N.º de visitas semanales	Asistencia Técnica	Presencia a Obra	Visitas trimestrales	TOTAL
B21423835 - ADARVE ARQUITECTURA SLP	40,00	20,00	15,00	15,00	10,00	100,00
B41947284 - VILLAVERDE ARQUITECTOS SLP	34,75	20,00	15,00	15,00	10,00	94,75
B21400536 - OFICINA TECNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	31,34	20,00	15,00	15,00	10,00	91,34
B14862809 - GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU	25,71	20,00	15,00	15,00	10,00	85,71
30794430Y - RAFAEL CARLOS ALCANTARA PEDRAJAS	38,57	20,00	0,00	15,00	10,00	83,57
78686565T - ANTONIO MORENO SANCHEZ	38,35	20,00	0,00	15,00	10,00	83,35
B21387931 - GABITEL INGENIEROS	38,22	20,00	0,00	15,00	10,00	83,22
25336627B - JOSE ANTONIO ADALID SOLDADO	22,29	20,00	15,00	15,00	10,00	82,29
B75984807 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS ARQUIATRIO SEVILLA SLP	21,35	20,00	15,00	15,00	10,00	81,35
B18666552 - FLEON Y LEON ARQUITECTOS S L P	33,36	20,00	0,00	15,00	10,00	78,36
52667576Z - JOSE GOMEZ PORRAS	32,66	20,00	0,00	15,00	10,00	77,66
74731961Q - FRANCISCO JAVIER BARBERO MARTIN	31,97	20,00	0,00	15,00	10,00	76,97
B16481863 - MOGAF INGENIERIA SL	15,98	20,00	15,00	15,00	10,00	75,98
48778068J - JUAN ANTONIO MAS RICO	29,92	20,00	0,00	15,00	10,00	74,92
B91253419 - AEDIFICA ARQUITECTURA SL	14,25	20,00	15,00	15,00	10,00	74,25
24172165Q - GONZALO VARGAS MEGIAS	28,49	20,00	0,00	15,00	10,00	73,49
45656438N - ALVARO PEREZ-LOMBARD MARTIN DE OLIVA	25,02	20,00	0,00	15,00	10,00	70,02
27314685T - FRANCISCO CRUZ MEJIAS	22,93	20,00	0,00	15,00	10,00	67,93
B93061430 - ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	18,52	20,00	0,00	15,00	10,00	63,52
B90242629 - ATRECE CONSULTORIA TECNICA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	0,69	20,00	0,00	15,00	10,00	45,69

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FRANCISCO JOSE GARCIA AGUERO
CARLOS HERRERA BERTOLI

04/03/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmMDWBX5Z7V4LFM56SZCUBZ8CEF

PÁG. 6/8



LOTE 2 – (41017673) IES PALOMARES, PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)

LICITADOR	Oferta Económica	N.º de visitas semanales	Asistencia Técnica	Presencia a Obra	Visitas trimestrales	TOTAL
J91795963 - MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SOCIEDA CIVIL PROFESIONAL	39,68	20,00	15,00	15,00	10,00	99,68
B42791103 - TG4 CONSULTORES AEC SL	39,63	20,00	15,00	15,00	10,00	99,63
44295990Z - MONICA MARÍA FUNES ACOSTA	39,23	20,00	15,00	15,00	10,00	99,23
B21423835 - ADARVE ARQUITECTURA SLP	37,53	20,00	15,00	15,00	10,00	97,53
B41947284 - VILLAVERDE ARQUITECTOS SLP	32,37	20,00	15,00	15,00	10,00	92,37
B21400536 - OFICINA TECNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	30,07	20,00	15,00	15,00	10,00	90,07
52667903L - EDUARDO BEGINES GOMEZ	40,00	20,00	0,00	15,00	10,00	85,00
75157312M - CARLOS ORTEGA QUESADA	39,93	20,00	0,00	15,00	10,00	84,93
28760758V - JULIO RODRIGUEZ MOGUER	39,14	20,00	0,00	15,00	10,00	84,14
78686565T - ANTONIO MORENO SANCHEZ	38,99	20,00	0,00	15,00	10,00	83,99
B16481863 - MOGAF INGENIERIA SL	22,30	20,00	15,00	15,00	10,00	82,30
B04302279 - HESAR INGENIERIA Y DESARROLLO SL	36,91	20,00	0,00	15,00	10,00	81,91
25336627B - JOSE ANTONIO ADALID SOLDADO	21,26	20,00	15,00	15,00	10,00	81,26
B21387931 - GABITEL INGENIEROS	32,37	20,00	0,00	15,00	10,00	77,37
B18666552 - FLEON Y LEON ARQUITECTOS S L P	32,01	20,00	0,00	15,00	10,00	77,01
52667576Z - JOSE GOMEZ PORRAS	30,22	20,00	0,00	15,00	10,00	75,22
48778068J - JUAN ANTONIO MAS RICO	30,07	20,00	0,00	15,00	10,00	75,07
RAFAEL CARLOS ALCANTARA PEDRAJAS	29,14	20,00	0,00	15,00	10,00	74,14
74731961Q - FRANCISCO JAVIER BARBERO MARTIN	27,70	20,00	0,00	15,00	10,00	72,70
24172165Q - GONZALO VARGAS MEGIAS	27,34	20,00	0,00	15,00	10,00	72,34
B14862809 - GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLP	10,94	20,00	15,00	15,00	10,00	70,94
B75984807 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS ARQUIATRIO SEVILLA SLP	10,25	20,00	15,00	15,00	10,00	70,25
45656438N - ALVARO PEREZ-LOMBARD MARTIN DE OLIVA	22,30	20,00	0,00	15,00	10,00	67,30
B93061430 - ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	16,40	20,00	0,00	15,00	10,00	61,40
B91253419 - AEDIFICA ARQUITECTURA SL	0,00	20,00	15,00	15,00	10,00	60,00
27314685T - FRANCISCO CRUZ MEJIAS	12,95	20,00	0,00	15,00	10,00	57,95

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FRANCISCO JOSE GARCIA AGUERO
CARLOS HERRERA BERTOLI

04/03/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmMDWBX5Z7V4LFM56SZCUBZ8CEF

PÁG. 7/8



LOTE 3 - (41001461) IES RODRIGO CARO, CORIA DEL RÍO (SEVILLA)

LICITADOR	Ofer ta Econ ómic a	N.º de visitas semanales	Asistencia Técnica	Presencia Obra	Visitas trimestrales	TOTAL
B41947284 - VILLAVERDE ARQUITECTOS SLP	40,00	20,00	15,00	15,00	10,00	100,00
B21400536 - OFICINA TECNICA GABINETE DE PROYECTOS SL	32,27	20,00	15,00	15,00	10,00	92,27
25336627B - JOSE ANTONIO ADALID SOLDADO	30,14	20,00	15,00	15,00	10,00	90,14
B91253419 - AEDIFICA ARQUITECTURA SL	29,34	20,00	15,00	15,00	10,00	89,34
B16481863 - MOGAF INGENIERIA SL	22,67	20,00	15,00	15,00	10,00	82,67
HESAR INGENIERIA Y DESARROLLO SL	36,67	20,00	0,00	15,00	10,00	81,67
74731961Q - FRANCISCO JAVIER BARBERO MARTIN	36,67	20,00	0,00	15,00	10,00	81,67
45656438N - ALVARO PEREZ-LOMBARD MARTIN DE OLIVA	36,00	20,00	0,00	15,00	10,00	81,00
30794430Y - RAFAEL CARLOS ALCANTARA PEDRAJAS	35,78	20,00	0,00	15,00	10,00	80,78
B87629200 - INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS SL	31,37	20,00	0,00	15,00	10,00	76,37
B14862809 - GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU	13,20	20,00	15,00	15,00	10,00	73,20
B93061430 - ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	22,88	20,00	0,00	15,00	10,00	67,88
52667903L - EDUARDO BEGINES GOMEZ	16,00	20,00	0,00	15,00	10,00	61,00
28760758V - JULIO RODRIGUEZ MOGUER	4,44	20,00	0,00	15,00	10,00	49,44
48875995Y - MODESTO MAESTRE MORENO	2,22	20,00	0,00	15,00	10,00	47,22
48875675P - JOAQUIN RAMOS MORENO	0,40	20,00	0,00	15,00	10,00	45,40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FRANCISCO JOSE GARCIA AGUERO

04/03/2026

CARLOS HERRERA BERTOLI

VERIFICACIÓN

Pk2jmMDWBX5Z7V4LFM56SZCUBZ8CEF

PÁG. 8/8

